

L a mujer y su participación en la relación de abuso conyugal

Consuelo Giménez Navarro, Ana Esteve Gimeno.

Servicio de Orientación Personal y Familiar. Ayuntamiento de Vila-real (Castellón).

RESUMEN

En el presente trabajo, se realiza una descripción del asesoramiento realizado a mujeres que sufrían abuso y/o malos tratos del cónyuge.

Asimismo, también se refleja la incidencia del contexto social en la configuración de la relación de abuso a la mujer.

La comprensión de la influencia del medio familiar y social ayuda a entender la participación de la mujer en este tipo de relación y las dificultades, que, en general, tiene para abandonarla.

INTRODUCCION

El Servicio de Orientación Personal y Familiar del Ayuntamiento de Vila-real, atiende los problemas familiares de las personas.

Por ejemplo, dificultades en la relación entre padres e hijos pequeños, o adolescentes, contratiempos en las relaciones matrimoniales, o en el vínculo de los cónyuges con sus propios padres...

Nuestro trabajo nos permite acercarnos al mundo particular de cada persona. Sobre todo, al de las mujeres. Son ellas, en la mayoría de los casos, quienes piden nuestra ayuda, cuando su familia atraviesa un momento difícil.

En ocasiones las mujeres nos han pedido asesoramiento debido al malestar personal que sentían por la relación que mantenían con su pareja.

Una relación desigual que afortunadamente sólo en alguna ocasión, ha llegado al maltrato en forma de agresión física. No obstante, en todos los casos, a los que nos vamos a referir, la mujer sufría psíquica y emocionalmente, a causa del abuso que padecía.

Este estudio pretende hacer una aproximación teórica a este tipo de relación entre hombres y mujeres.

Para ello, nos serviremos del conocimiento que nos ha proporcionado una muestra de 15 historias de mujeres, de entre todas las que hemos atendido.

La muestra es pequeña, pero en la medida en que no pretendemos hacer una valoración estadística, sino reflexionar, pensamos que es suficiente.

EL ENCARGO SOCIAL

La vida de estas mujeres, la de otras usuarias que hemos conocido y nuestras propias vivencias, nos obligan a pensar que las mujeres asumimos ya en el seno de nuestras familias de origen, el encargo social de salvaguardar el patrimonio afectivo de la familia.

Por lo general, ya desde niñas se enseña a las mujeres que, antes de preocuparse por su felicidad, deben hacerlo por la de los demás.

Para ello, han de renunciar a menudo a satisfacer sus necesidades a fin de complacer a los otros. Es decir, se les enseña a acallar sus deseos y aceptar las apetencias ajenas.

De modo que, cuando llegan a ser adultas y se casan, se espera que las mujeres sigan respondiendo del mismo modo:

• Si el matrimonio va mal, se espera que sean ellas quienes lo salven en mayor medida que se espera de los hombres.

• Si el matrimonio se rompe, se responsabiliza a las mujeres mucho más que a sus esposos. Y lo más probable es que lo hagan incluso sus propias familias (padres y hermanos), a quienes recurren en busca de consuelo.

Por su parte, la familia del esposo, fácilmente, responsabiliza también a la esposa, mientras que con él se muestra más indulgente.

Una vez producida la separación, se espera ante todo, que las mujeres se dediquen al cuidado de sus hijos.

Si con el tiempo, desean tener otra pareja y reconstruir su matrimonio, a menudo se les pide que renuncien a ellos, «en beneficio de sus hijos».

Mientras, a su padre se le disculpa con facilidad si no cumple con sus obligaciones parentales y se le estimula a tener otra mujer que «se haga cargo de él».

• También, en el seno de un matrimonio que no pelagra, se exige a la mujer mayor responsabilidad sobre la felicidad de la pareja y de los hijos, de lo que se pide al hombre.

En general, se espera que la madre sea más protagonista que el padre del cuidado y educación de los chavales y vemos normal que así sea.

Asimismo está instituido que sea la mujer la que mime la relación de la pareja con sus respectivos padres.

Si a ella no le van bien las cosas con su familia, seguramente se pensará que es su responsabilidad. Pero si el hombre no mantiene una buena relación con la suya, es fácil que se opine que su mujer no ha cuidado bastante esa relación.

Consecuencia de estas creencias, es que, se exija a la mujer que cuide de sus padres y hermanos solteros cuando sean mayores, pero también de sus suegros y cuñados solteros o viudos.

LOS INTENTOS DE EMANCIPACION

Frente a estas expectativas que indican lo que se espera de ellas, las mujeres de las que estamos hablando, al igual que otras muchas, han peleado a lo largo de su vida, por ganar un mayor margen de autonomía, por hacer realidad sus deseos y decidir según su criterio.

Pero, acostumbradas a renunciar a expresar abiertamente sus opiniones y a negociar cuando era necesario, a menudo han intentado ganar autonomía de una manera traumática o encubierta, que a la larga les ha creado una mayor dependencia.

A las mujeres de nuestra muestra no les fue fácil emanciparse e intentaron hacerlo de la siguiente manera:

- huyeron de casa de sus padres, abandonándola sin su permiso y/o
- se casaron con el hombre que sus padres deseaban, pero ellas no, o con el único que sus padres no deseaban para ellas y/o
- se casaron para reparar un embarazo no deseado.

Las culpas que les crearon la huida o el embarazo les hicieron adquirir deudas de afecto con sus familiares, pues el daño que, sin querer, les causaron, las obligaba a desear pagarlo de alguna manera, lo que les restaba autonomía.

A veces se produjo la ruptura con la familia. A las deudas de la mujer, se unió entonces la soledad y el abandono.

Por su parte, las mujeres que se casaron con el hombre que sus padres deseaban, consiguieron así salir del hogar paterno, pero para fracasar en el matrimonio.

Y lo mismo les ocurrió a las que se casaron con el único hombre que sus padres no deseaban, en un intento de imponerles su decisión.

En los casos en los que además fracasó el matrimonio, la mujer acumuló aún más deudas con su familia. Los padres esperan que cuando un hijo o hija se casa, sea para siempre y ya hemos

comentado que piensan que eso depende más de la mujer que del hombre.

Producida la separación, las mujeres de las que hablamos cuidaron solas a sus hijos, porque su padre les abandonó.

Acostumbradas a callar, o bien no reclamaron la corresponsabilidad del exmarido en la manutención, compañía y educación de los hijos o cansadas de hacerlo y no conseguirlo, abandonaron esta lucha.

La consecuencia fue una nueva merma de su autonomía, pues las mujeres tuvieron que dedicar la mayor parte de su tiempo, esfuerzos y recursos al cuidado de los hijos, renunciando a la satisfacción de otras necesidades propias.

Algunas habían optado por ser, el resto de sus vidas, sólo madres. Habían rechazado la posibilidad de ser, de nuevo, esposas de otros hombres, a pesar de sus deseos y de la infelicidad que sentían por ello.

En algunos casos, estas mujeres, que tuvieron tan difícil la salida de su casa, pudieron hacerlo, dejando a sus propios hijos con sus abuelos maternos.

La mujer, que salió al casarse, adquiriendo deudas con sus padres, por hacerlo sin su consentimiento, y más aún por separarse, veía como cada vez su autonomía era menor y la dependencia de su familia, mayor.

Hasta que llegó el momento, en el que solo fue posible que hiciese su propia vida, dejando a sus hijos en casa de sus padres. Era una solución que pretendía paliar el dolor de los padres y su culpa por haberlos dejado y haber finalizado su matrimonio.

Pero, con el tiempo, esta medida no ayudaba a la independencia de la mujer, sino que le creaba más servidumbre, pues debía a sus padres la crianza de sus hijos. Además veía disminuido su papel de madre, fácilmente sustituido por la abuela, con la que era muy difícil no competir, y no tener conflictos.

En definitiva, perdía poco a poco, parte de su patrimonio de mujer adulta, mientras tomaba mayor relevancia su rol de hija, más propio de la soltería. En lugar de ganar libertad, la mujer volvía a perderla.

LA ORIENTACION

El trabajo que realizamos en el Servicio de Orientación Personal y Familiar con las mujeres de la muestra elegida, se dirigió a que fueran ganando autonomía personal. La mayoría de ellas la había ido perdiendo a lo largo de su vida, cuando sus esfuerzos en más de una ocasión se habían encaminado a todo lo contrario.

Este proceso de crecimiento se fue dando en la medida en que elaboramos con la mujer un nuevo relato de lo que había sido su historia personal y familiar, ampliando la visión de los problemas que tenía y permitiendo también así extender las posibilidades de resolverlos.

La toma de conciencia de cómo llegaron a la situación en la que se encontraban, en muchos de los casos, fue ya un primer paso importante en el camino hacia su autonomía.

La comprensión de los resultados que habían obtenido mediante los intentos de emancipación que habían protagonizado, les anticipaba qué problemas podrían repetirse en el futuro, si no ponían en marcha soluciones diferentes a las que habían tomado. Ello las predisponía a explorar nuevas posibilidades.

El análisis de los resultados les hizo comprender además, que no podían esperar más que fuese el compañero abusador y/o maltratante el que «cambiará». Eran ellas quienes podían cambiar su vida.

Las mujeres también vivenciaron cómo su sumisión y su negativa a defenderse, reforzaba su relación con el cónyuge agresor comprendiendo que si no aprendían a actuar de forma diferente, podían fácilmente establecer una

relación de las mismas características aún en el caso de que formarían nuevas parejas.

Además de la angustia que les provocaba esta relación, también vivían con el temor de enfrentarse solas a su propio destino, en caso de abandonarla. En la mayoría de los casos no contaban con la comprensión y el apoyo de sus familiares.

Por tanto, también abordamos la relación con sus familias de origen, situando las dificultades que habían tenido con ellas en el conjunto de una historia común que podía explicarlas y cambiar sentimientos de rencor por una comprensión y apoyo mutuo.

Mujeres que pertenecían a familias muy unidas, que habían tenido difícil el emanciparse de ellas para formar su propia familia, establecieron con sus padres la «distancia adecuada» que permitía al nuevo matrimonio tener su propio espacio de intimidad, sin por ello alejarse afectivamente de ellos.

En los casos en los que la salida de casa de la hija no fue consentida por su familia, fue necesaria la reconciliación con sus padres.

Tranquila por haberse liberado de las deudas que tenía con ellos, la mujer pudo dedicar sus esfuerzos a centrarse en su matrimonio. En la mayoría de los casos se posicionó en él en un plano de mayor igualdad.

Otras mujeres que tras separarse de su pareja, se habían hecho cargo, solas, de sus chavales, reclamaron la colaboración del ex-esposo, al comprender que sus hijos también necesitaban a su padre y que compartir su cuidado les permitía a ellas mayor autonomía.

Otras mujeres de la muestra, que intentaban formar una nueva pareja, se plantearon el futuro de esta relación, la cual invitaba al mismo abuso que ya habían sufrido con anterioridad. Al exigir una relación de igualdad a la pareja y no ser correspondidas, la abandonaron.

A MODO DE CONCLUSION

En esta pequeña exposición, hemos intentado reflejar cómo el asesoramiento, en un contexto de consulta, ha ayudado a estas mujeres a salir de la relación de abuso en la que se veían inmersas.

También hemos pretendido transmitir las dificultades que encuentran para abandonarla.

Si a la mujer ya le resulta difícil posicionarse en contra y defenderse públicamente de la agresión física o emocional de un hombre con el que, a priori, no tiene ninguna relación, aún le resulta más dificultoso hacerlo cuando el agresor es su pareja.

En este caso, y a pesar de sufrir el abuso y/o maltrato, el mantenimiento del matrimonio representa para la mujer el reconocimiento de su papel de esposa y madre que el medio social le presiona a mantener.

Pensamos que comprender estas cuestiones permite ayudar a las mujeres, en la búsqueda de soluciones a sus problemas que realmente estén a su alcance.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CIRILO, S. «El cambio en los contextos no terapéuticos» Editorial Paidós. Barcelona 1994.
- CIRILO, S. y DI BLASIO, P. «Niños mal tratados». Editorial Paidós. Barcelona 1991.
- CAMPANINI, A. y LUPPI, F. «Servicio Social y Modelo sistémico». Editorial Paidós. Barcelona 1991.
- GRACIA, A. y MARTINEZ, M. «Ser mujer, estar sola y el desamparo infantil». Institut Municipal de Serveis Personals. Badalona. 1994.
- WALTERS, M. CARTER, B. PAPP, P. y SILVERSTEIN, O. «La red invisible». Editorial Paidós. Barcelona 1991.